



SOLICITUD DE INFORME DE PERTINENCIA
PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SIPPCP

Conforme lo dispuesto en los artículos 18.1 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y artículo 69 de su Reglamento; y, 22.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito la emisión del Informe de Pertinencia para el proceso de contratación presentado bajo los siguientes términos:

DATOS GENERALES

Nombre de la Entidad Contratante: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON DAULE/MUNICIPIO DE DAULE

Unidad Requirente: DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Provincia: GUAYAS

Cantón: DAULE

Ciudad: DAULE

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA CONTRATACIÓN

Código del Proceso: LPI-GADIMCD-2025-01

Objeto de Contratación: REGENERACIÓN URBANA DE LA AV. VICENTE PIEDRAHITA DESDE CALLE SOLEDAD HASTA EL PUENTE BANIFE Y CALLE GUAYAQUIL DESDE JOSÉ VÉLEZ HASTA EL MALECÓN 26 DE NOVIEMBRE Y EL CINTURÓN PERIMETRAL DEL CASCO COMERCIAL DESDE LA CALLE SOLEDAD HASTA LA CALLE VICENTE ROCAFUERTE Y DESDE LA CALLE JOSÉ VÉLEZ HASTA LA ACERA SUR DE LA CALLE MALECÓN 26 DE NOVIEMBRE. TRAMO 2 - ETAPA III Y ETAPA IV

Descripción del Bien, Servicio, Obra o Consultoría: La "REGENERACIÓN URBANA DE LA AV. VICENTE PIEDRAHITA DESDE CALLE SOLEDAD HASTA EL PUENTE BANIFE Y CALLE GUAYAQUIL DESDE JOSÉ VÉLEZ HASTA EL MALECÓN 26 DE NOVIEMBRE Y EL CINTURÓN PERIMETRAL DEL CASCO COMERCIAL DESDE LA CALLE SOLEDAD HASTA LA CALLE VICENTE ROCAFUERTE Y DESDE LA CALLE JOSÉ VÉLEZ HASTA LA ACERA SUR DE LA CALLE MALECÓN 26 DE NOVIEMBRE. TRAMO 2 – ETAPA III – ETAPA IV", abarca una serie de mejoras destinadas a transformar y modernizar la infraestructura urbana en una de las zonas más dinámicas de la ciudad. Su objetivo principal es optimizar la movilidad, reforzar la seguridad y embellecer el espacio público, beneficiando tanto a residentes como a comerciantes y visitantes. A continuación, se detallan los siguientes alcances: **AMBITO DE INTERVENCION:** Avenida Vicente Piedrahita, desde la intersección con la Calle Soledad hasta el Puente Banife., Calle Guayaquil, en el tramo entre José Vélez y el Malecón 26 de noviembre., Cinturón Perimetral del Casco Comercial, desde la Calle Soledad hasta la Vicente Rocafuerte, y desde la Calle José Vélez hasta la acera sur del Malecón 26 de noviembre. **MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA:** Repavimentación de la calzada, asegurando una mejor circulación vehicular y prolongando la vida útil de la vía. Ampliación y adecuación de aceras, garantizando espacios accesibles y seguros para peatones. Instalación de señalización vial y semaforización, optimizando el tránsito y reduciendo riesgos de accidentes. Optimización del sistema de drenaje pluvial, evitando acumulaciones de agua y previniendo problemas de inundación. Incorporación de mobiliario urbano, como bancas, papeleras y paradas de transporte público, que mejorarán la comodidad y estética del entorno. Implementación de iluminación LED, aumentando la seguridad en horarios nocturnos y reduciendo el consumo energético. Creación de áreas verdes y espacios recreativos, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y al bienestar ciudadano. **BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:** Habitantes y comerciantes del área, quienes dispondrán de un entorno más ordenado y funcional. Conductores y peatones, que experimentarán una mejora significativa en la movilidad y seguridad vial. Visitantes y turistas, quienes encontrarán espacios urbanos más accesibles y atractivos. Pequeños y medianos negocios, que podrán aprovechar la renovación del sector para atraer a más clientes y mejorar su competitividad. **FASES DE EJECUCION Y PLAZOS:** Planificación y estudios preliminares, incluyendo análisis topográficos, estudios de suelos y diseño técnico. Ejecución de obras, con la construcción y rehabilitación de la infraestructura vial y peatonal. Supervisión y fiscalización, asegurando que el proceso cumpla con los estándares de calidad y normativa vigente. Entrega y habilitación del espacio renovado, permitiendo que la comunidad haga uso de las mejoras implementadas. **IMPACTO Y BENEFICIOS ESPERADOS:** Un sistema vial más eficiente y seguro, con menor congestión y mayor accesibilidad. Una mejor integración de espacios comerciales, promoviendo la actividad económica y atrayendo nuevas inversiones. Un entorno urbano más atractivo, con áreas verdes y espacios públicos renovados. Una reducción en los tiempos de desplazamiento y en los costos de mantenimiento a largo plazo. Una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos, con espacios más funcionales y sostenibles.

¿Existe un proceso anterior declarado desierto?: NO

¿Es un proceso anteriormente cancelado?: NO

Plazo de Ejecución: 720 días

¿Es código CPC reservado?: NO

Código CPC: 532900011

Descripción del CPC: OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Presupuesto Referencial: 9 646 717,710000

Divisa: DÓLAR ESTADOUNIDENSE

Fondos de Cooperación Internacional: SI

Fondos BID: NO Fondos BM: NO Fondos CAF: SI Otros Fondos Internacionales: NO

Fondos BDE: NO

Declaro que se tiene la disponibilidad presupuestaria y existencia presente y/o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de esta contratación: SI

Declaro que los servidores públicos de esta entidad contratante que participaron y participarán en las fases de la contratación, se encuentran certificados como operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública: SI

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

Declaro que la presente contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Contratación del año fiscal en curso: SI

Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Tipo de Pres.	Tipo de Producto	Procedimiento	Cant.	Costo U.	V. Total	Período
750104	532900011	Obra	Común	Proyecto de Inversión	No Aplica	Licitación	1	9 646 717,710000	9 646 717,710000	C2

TIPO DE PROCEDIMIENTO

Régimen: Contrataciones Financiadas con Préstamos y Cooperación Internacional

Tipo Procedimiento: Fondos Internacionales

Procedimiento: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE OBRA

DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN

Declaro que la información contenida en esta solicitud es verdadera, completa, confiable y actualizada en todos los aspectos; situación que podrá ser verificada por la Contraloría General del Estado en controles posteriores que se efectúen a la presente solicitud.

FIRMA

NOMBRE: CAÑIZARES VILLAMAR WILSON FIDEL

CARGO: ALCALDE DEL CANTÓN DAULE

Adjunto:

- contrato de Prestamo CAF FIRMADO_20250702031516.pdf
- INFORME DE DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD-signed-signed_20250702041030.pdf
- PRESUPUESTO REFERENCIAL-signed-signed_20250702041142.pdf
- CERTIFICACION_PRESUPUESTARIA_IDPP-2025-00029_20250702041316.pdf
- ACCION_DE_PERSONAL_JESUS_PITA_20250702041432.pdf
- ACCION_DE_PERSONAL_SIXTO_CHANG_20250702041528.pdf
- ANEXO_EXPLICATIVO-FORMULA_DE_REAJUSTE-signed-signed_20250702041614.pdf
- CALCULO DE CANTIDADES DE REGENERACION FASE III Y FASE IV-signed-signed_20250702041700.pdf
- CERTIFICACION_PLAN_ANUAL_OPERATIVO_CPOA-2025-00357 -A-signed_20250702041749.pdf
- CERTIFICADO AMBIENTAL No. GADPG-SUIA-2024-CA0719001_20250702041859.pdf
- CERTIFICADO_PAC-signed-signed_20250702041944.pdf
- contrato de Prestamo CAF FIRMADO_20250702042026.pdf
- CRONOGRAMA VALORADO-signed-signed_20250702042240.pdf
- DESAGREGACION TECNOLÓGICA-signed-signed_20250702042315.pdf
- DESAGREGACION_TECNOLOGICA_SOLICITUD_DE_APROBACION_20250702042426.pdf
- DESAGREGACION_TECNOLOGICA_SOLICITUD_DE_APROBACION_DESAGREGACION_TECNOLOGICA_SUMILLADO_20250702042522.pdf
- ESPECIFICACIONES TECNICAS RUBRO 001 - 100_20250702042643.pdf
- ESPECIFICACIONES TECNICAS RUBRO 101 - 200_20250702042738.PDF
- ESPECIFICACIONES TECNICAS RUBRO 201 - 300_20250702042828.PDF
- ESPECIFICACIONES TECNICAS RUBRO 301 - 400_20250702042923.PDF
- ESPECIFICACIONES TECNICAS RUBRO 401 - 500_20250702043031.PDF

- ESPECIFICACIONES TECNICAS RUBRO 501 - 522_20250702043117.PDF
- INFORME DE FACTIBILIDAD-CONSTRUCCION REGENERACION FASE III Y FASE IV-signed-signed_20250702043209.pdf
- INFORME DE SEGURIDAD LABORAL Y SALUD OCUPACIONAL-REGENERACION CABECERA-signed-signed_20250702043252.pdf
- INICIO_DE_PROCESO_SUMILLADO_20250702043333.pdf
- INICIO_DE_PROCESP_FIRMADO_311113_20250702043412.pdf
- LISTADO DE GARANTIA DE RUBROS-signed-signed_20250702043457.pdf
- LPI-GADIMCD-2025-01_RESOLUCION_APROBACION_DE_DESAGREGACION_TECNOLOGICA-signed_20250702043535.pdf
- PMAS_CABECERA_CANTONAL_16-04-2025-signed_20250702043606.pdf
- TDR REGENERACION CABECERA ETAPA 3 Y 4-signed-signed_20250702043641.pdf
- VALIDACION DEL PROCESO REGENERACION URBANA CABECERA CANTONAL-signed_20250702043712.pdf
- VERIFICACION_CPC_RESTRINGIDO_20250702043743.pdf
- LINK DE ACCESO - PLANOS APUS CONTRATO CAF_20250702043845.pdf